

Expediente: 12785/24
Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ VILLALOBOS MOYANO FRANCISCO JAVIER S/ ESPECIALES

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 11/12/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20270168605 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - VILLALOBOS MOYANO, Francisco Javier-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 12785/24



H108022539576

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ VILLALOBOS MOYANO FRANCISCO JAVIER s/ SUMARIO.- EXPTE. N° 12785/24.

En virtud del estado del presente juicio y al no poder dar cumplimiento con la antelación de 10 días para la notificación art. 466 del N.C.P.C.C.T., corresponde suspender la audiencia fijada y progamar una nueva fecha de audiencia. Notifíquese digitalmente. EL FDO. DR. ADOLFO IRIARTE YANICELLI JUEZ

Actuación firmada en fecha 10/12/2024

Certificado digital:
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.